IV.

ESTUDIO HISTÓRICO SOBRE EL COMBATE NAVAL ENTRE ESPAÑOLES Y PORTUGUESES EN RÍO GRANDE, LA TARDE DEL 19 DE FEBRERO DE 1776.

Próximo á la muerte el rey de Portugal José I, y siendo su Ministro Sebastián José de Carvalho, conocido durante mucho tiempo bajo el nombre de Conde de Beyras (1) y posteriormente célebre Marqués de Pombal, adicto siempre á la causa de Inglaterra, y enemigo de los Borbones, era detestado con todo su corazón por la reina María Ana Victoria (2).

Temiendo aquel Ministro que si el rey José llegaba á faltar, y le sucedía su hija María, pues no tenía sucesión masculina, la influencia de la Reina madre le impediría conservar su poder, trató de convencer al monarca para que evitara este golpe alterando la ley de sucesión; pero noticiosa la Reina de sus pretensiones, previno á su hija para que no firmase la renuncia que su padre la iba á presentar, y Carlos III de España, avisado á la vez por su hermana, declaró al Gabinete de Lisboa que no consentiría el despojo de su sobrina (3).

José I falleció el 4 de Febrero de 1777 (4), sucediéndole sin dificultad su referida hija, retirándose Pombal de la escena pública (5). Entonces Floridablanca se aprovechó de coyuntura tan favorable, no solo para transigir las diferencias que existían entre las dos naciones, sino también para cimentar sobre firmes bases una amistad perpetua entre las casas de Borbón y de Braganza; y el 1.º de Octubre de 1777 se ajustó un Tratado de

---

(1) Tuvo la gloria de abrir el Canal de este nombre, único en Portugal. César Cantú: *Historia Universal*, tomo VI. Traducción española de D. Nemesio F. Cuesta.

(2) Lafuente: *Historia general de España*, parte 3.ª, tomo XX.

(3) Lafuente: *Historia general de España*, parte 3.ª, tomo XX.

(4) Zamora y Caballero: *Historia de España*, tomo V.

(5) Pombal murió poco después. César Cantú: *Historia Universal*, tomo VI. Traducción española de D. Nemesio F. Cuesta.

Límites por el cual renunció Portugal á la colonia del Sacramento (1) y á la navegación del Río de la Plata, del Paraguay y del Paraná (2), recibiendo en cambio un terreno inútil para los españoles cerca del Lago de los Patos, y otra parte menos conocida en el país de las Amazonas y al SE. del Perú (3).

Realmente fué una suerte para Floridablanca el inaugurar la época de su mando con este tratado, que dió buena idea de sus propósitos y capacidad; y tan sumamente necesario, cuanto que Pombal, excitado por el Gabinete Inglés, que aspiraba á tener entretenidos á los españoles en puntos diversos, envió una escuadra (4) con tropas de desembarco y bastante artillería que ocupó en el Río de la Plata á Montevideo y á algunos fuertes situados en la costa del Atlántico.

Proponíase también esta escuadra abrir á la navegación, sin obstáculo alguno, la parte SE. de Río Grande en San Pedro sin ni siquiera tener en cuenta para cesar en su empeño el haberles frustrado su idea de posesión, la sorpresa que intentaron siendo repelidos en Mayo de 1767 y la que premeditaron en el de 1771.

Los portugueses se prepararon con extraordinarias fuerzas de mar y tierra para hacerse con la región de los Taper, proporcionando aumento al Brasil con los terrenos de España del lado de los ríos de La Plata y Paraguay, para lo cual les venían muy bien los establecimientos que hacía más de tres años habían usurpado en el Río Grande del Curitiva el nombrado Igatimi, en la provincia de Paraguay y los terrenos en el pueblo de Santa Rosa Viejo. Así es que el 4 de Abril de 1775 creyeron podían hacerse con estos dominios españoles forzando la entrada del río por el puesto llamado La Mangora, con tres embarcaciones armadas, intentando desembarcar allí cuatro regimientos de infantería, dos compañías de caballería y Dragones con se-

---

(1) *Mémoires du Marquis de Pombal*, 1784. Tome premier.

(2) César Cantú: *Historia Universal*, tomo VI. Traducción española de D. Nemesio F. Cuesta.

(3) *Colección de tratados*. Silva, tomo III. Beccatini: *Historia de Carlos III*.

(4) Lafuente: *Historia general de España*, parte 3.ª, tomo XX.

tenta cañones, dos obuses y cuatro morteros que tenían prevenidos en la batería de la Concepción que hacía frente á la boca de la expresada Mangora; pero fué frustado su intento por una de grueso calibre que, disimulada en un rancho de cueros, tenían los españoles en el paraje llamado El Puntal.

El 15 del mismo mes entraron éstos en el río con un bergantín, dos corbetas y dos saetías (1) al mando del capitán de fragata D. Francisco Javier de Morales, y á pesar del vivo fuego hecho por las baterías portuguesas en la Punta de San Pedro, en las que además de la artillería del calibre de á 24, tenían tres cañones de á 36, ayudados por los fuegos del fuerte de la Barra, en la boca del río, lograron penetrar en él, sin más pérdida que la de la corbeta «Nuestra Señora de Atocha», que por impericia del práctico varó en la dicha Barra, salvándose toda la tripulación.

A pesar de haber reunido los portugueses para la continuación de sus propósitos todas las fuerzas de que podían disponer en el Brasil, lo cierto es que por el indicado hecho de armas de la marina española se contuvieron por entonces, dando con esto una tregua de diez meses, que fué bien aprovechada por ambos lados (2).

Las noticias que por algunos desertores llegaron á oídos del jefe de la escuadra española confirmaron los temores de éste, pues estaban todos contestes en los grandes preparativos que en el Brasil se hacían para atacarle, organizando al efecto regimientos en Pernambuco y en Santos; se preparaba además una escuadra en el puerto de Santa Catalina; se construían varias planchadas (3) capaces cada una para treinta ó cuarenta hombres; se había sondeado la Barra por un capitán de la marina

---

(1) Saetía (de saeta). — Embarcación latina de tres palos y una sola cubierta; menor que el jabeque y mayor que la galeota, que servía para corso y para mercancía.

(2) Manuscrito de la época, existente en el archivo del Marqués de Ayerbe, fechado en Río Grande á 22 de Febrero de 1776.

(3) Planchadas (marina), entarimado que sirve para igualar la cubierta y sentar con proporción la artillería.

portuguesa; se había dado la orden de reunirse en la batería de Punta de San Pedro á todos los prácticos más experimentados; y, por último, se les había dado también la de marchar al primer aviso á cuatro compañías de granaderos.

En este interregno se trabajó también con gran vigor por parte de España, particularmente desde el citado mes de Abril, para ponerse en disposición de defensa por cuantos medios pudieran contrarrestar la superioridad del enemigo, sin dejarse alucinar por las noticias que divulgaban el gobernador portugués y el sargento mayor de la colonia del Sacramento, que pretendían «que para no llegar á hostilidad alguna de una y otra parte, habían ambos soberanos pactado un tratado amistoso».

Se abrió un camino de un cuarto de legua por en medio de un terreno pantanoso para comunicar con la costa de la Barra; se mejoró el fuerte de San Juan Bautista de la Guardia y del Arroyo; se construyeron los parapetos y explanadas de las baterías, montando el cureñaje y todos los pertrechos de artillería; se hicieron dos baterías en la dicha costa y cuatro planchadas armadas, así como también se armaron todos los barcos pequeños que había, no olvidando hacer los repuestos necesarios de estacas, maderos, faginas, sacos de cuero, etc., etc., municionando abundantemente todos los puestos, y, en una palabra, se dispuso todo lo posible para preparar una rigurosa defensa, con tanto desvelo y constancia que, según manifiestan testigos presenciales, solo podía creerlo el que lo hubiera visto.

Fueron destinados al mando de esta costa el teniente coronel del Real Cuerpo de Artillería y comandante de la misma provincia D. Francisco Betbere, y á sus órdenes el teniente coronel de Dragones D. Inocencio Antonio Marín, con 25 hombres de su Cuerpo y dos compañías de caballería de Milicias; el coronel D. Miguel Febrer, con dos compañías de Milicias y los Dragones que estaban en los pasos del río San Gonzalo; el coronel D. José de Molina, teniente coronel del regimiento de infantería de Buenos Aires, y para en el caso de alarma se le dió la orden de que tomase el mando del cuartel del nominado fuerte de San Juan Bautista de la Guardia del Arroyo, que estaba al mando del te-

niente D. Pablo Desfiles, y con la indicación de quedar desembarcado para acudir al sitio en que más necesaria fuera su presencia, al coronel del expresado regimiento de infantería de Buenos Aires y comandante del puesto D. Miguel de Tejada.

Últimamente se fabricó un almacén de pólvora con gruesas estacas, en un paraje resguardado de los tiros del enemigo, pues el último que habían construído estaba muy expuesto á ellos en el caso de atacar el cuartel, y se reforzó este puesto con una compañía del citado regimiento de Buenos Aires y 70 desertores venidos últimamente á España.

Se ocupó también la isla llamada del Ladino, puesto sumamente importante por hallarse enfrente de ella toda la escuadra portuguesa, y estar además casi en comunicación con el continente por el poco fondo que allí existe y la facilidad de comunicar con la Barra, por haber construído un fuerte regular de faginas y tierra con dos cañones de á 18, dos de á 4 y algunos pedreros. Con este fuerte y el del cuartel se podía muy bien hostilizar con provecho á la parte de escuadra portuguesa que había anclado casi á la falda de la batería de las Higueras (1).

El 14 de Febrero de 1776, poco antes de anochecer, se descubrieron al Norte de la Barra 10 embarcaciones; el 15 fondearon en aquel paraje, siendo reconocidos un navío de 70 cañones, una fragata de 30, otra de 24, dos paquebotes de á 16, una balandra de á 14 y cuatro sumacas ó galeotas de á 12. Se mantuvieron sin hostilizar á nadie; pero no por eso los españoles se descuidaron, pues además de reforzar las baterías de la costa con cinco compañías de infantería, se prepararon á bordo para el combate. El 16 por la mañana quedó fondeado el dicho navío, y el resto de la escuadra se puso á la vela, anclando á la entrada del río que había franqueado, habiéndose cambiado á la mayor de las fragatas la insignia de corneta que traía el referido navío, quedando éste solo con el gallardete y la bandera portuguesa como todos los demás.

No obstante el recio temporal del Norte que se desencadenó

(1) Manuscrito de la época, ya mencionado.

aquella noche, la escuadra portuguesa se mantuvo toda ella en la boca de la Barra.

Los capitanes españoles D. Miguel de Tejada, D. José de Medina, D. Francisco Betbere y D. Francisco Javier de Morales se reunieron en la Guardia del Puntal para deliberar y tratar de los medios de resistir el ataque que inminentemente esperaban.—En efecto, el 19 (1) amaneció un tiempo despejado por el viento S.SE., á cuyo favor á las seis de la mañana se puso á la vela toda la escuadra portuguesa, fondeando dentro de la Barra á las ocho de la misma. Allí se mantuvo hasta cerca de la una, mandando sus lanchas á la Punta de San Pedro, donde fondeó sobre las dos de la tarde.

A las tres de la misma empezó el fuego contra la dicha escuadra; el comandante de la costa, D. Francisco Betbere, desde la batería de la Barra fué contestado con gran atrevimiento por una balandra que iba de batidora, presentando su costado, manifestando su ligereza y la intrepidez de su comandante. A ésta la siguieron una sumaca, un paquebot y las fragatas con las cubiertas llenas de tropa y gente de mar, batiéndose todos con gran valor.

Pero el fuego activo y tan bien dirigido como aprovechado de la expresada batería, ayudada por la de Santa Bárbara, obligó á la escuadra portuguesa á huir de los fuegos de la misma, empezando á atacar las embarcaciones españolas, dejando en la Punta de San Pedro varado un paquebot y echada á pique una sumaca frente á la expresada batería de Santa Bárbara.

Fué la primera en sufrir el ataque la saetía «San Francisco de Asís», al mando del teniente de navío D. Felipe López Carrizosa, á la cual intentaron abordar una balandra y un paquebot fondeados á su costado; pero este experimentado oficial, con sus certeros fuegos, pudo evitarlo, aun cuando con la dolorosa pérdida de su segundo, el alférez de navío D. Francisco Bultrón, quedando mal heridos también un cabo y cuatro marineros.

---

(1) En Montevideo, año de 1849, se publicó *Noticia circunstanciada de lo ocurrido en Río Grande en 19 de Febrero de 1776.*

Contribuyó también á este buen éxito el fuego de la corbeta «Nuestra Señora de los Dolores», al mando del alférez de navío D. José Amparán y por su segundo el subteniente de infantería D. Diego de Pazos, los cuales lograron cortar el cable de la balandra, rechazando á las demás embarcaciones, evitando los abordajes proyectados por el enemigo y disponiéndolo todo con tanto acierto, que no tuvo más pérdida que un cabo y dos marineros heridos.

El almirante de nuestra pequeña escuadra, D. Francisco Idiáquez de Borja, mandaba también la saetía «Misericordia», donde había enarbolado su insignia, la cual se vió atacada á un tiempo por una fragata, una balandra, una sumaca y un paquebot; pero decidido á no colocarse entre dos fuegos, maniobró con tanto acierto que, á pesar de batirse á menos de á tiro de pistola con los mencionados barcos, les obligó á abandonar su empresa, retirándose muy maltratados.

Dirigidas las dos fragatas al bergantín «Santiago», mandado por el comandante de la escuadra, capitán de fragata, D. Francisco Javier de Morales (1), con el ánimo de abordarle, auxiliadas de los paquebots y demás barcos que podían arrimarse, hicieron cuantos esfuerzos les fueron posibles; pero el activo y bien dirigido fuego del bergantín español les descompuso, maltrató y acobardó á los portugueses de tal manera, que una de las fragatas estuvo á punto de rendirse.

Mucho ayudó á esto el daño que dicha fragata recibía del bergantín «Nuestra Señora de la Pastoriza», buque inferior á dicha fragata, además de que, muerto su comandante el teniente de fragata D. Juan José de Iturriaga, el sargento de la guarnición, siete hombres de ésta, y con 16 heridos, estaba ya á punto de ser abordada; pero comprendiendo su estado el comandante de

---

(1) En los Archivos de Marina existe copia del parte dado por Don Francisco Javier de Morales, con título: *Relación de lo ocurrido en Río Grande de San Pedro desde que se avistó la escuadra portuguesa hasta la función del combate que tuvo con los cinco buques de mi mando anclados en la costa del Puntal de este río.*—2 de Marzo de 1776.

la escuadra, desde el bergantín «Santiago» le alargó dos cables, atravesándose con gallardía, y levantando el espíritu de la tripulación se dirigieron, con valor imponderable, á abordar la mencionada fragata, que, muerto su general y su segundo, estaba á punto de varar; pero pasando á ella un oficial de otro de los barcos y encargándose de su mando, pudo salvarla picando el cable y á fuerza de velas.

Digno es de hacerse constar el valor de la tropa y tripulación del referido bergantín «La Pastoriza», pues reducidos á tan corto número por las bajas indicadas, el condestable José Moreno, así como el soldado Antonio Pérez, se batían con el mayor denuedo; respondiendo al general portugués, que les intimaba á la rendición, que nunca arriarían la bandera; y el dicho soldado Pérez, acostado sobre la borda, derribó, muerto de un fusilazo, al comandante y á su segundo, gritando «que así vengaba la muerte de su capitán Iturriaga».

Quedaron sumamente maltratadas las embarcaciones portuguesas que entraron en el combate; no viéndose un hombre sobre cubierta, perdiendo 13 anclas, el botalón bauprés de la comandanta, despedazadas las jarcias y sin contestar al fuego que, al paso de todas ellas, les hicieron las baterías españolas de la Trinidad y el Puntal, perdiéndose una balandra que zozobró de un cañonazo, y á pesar de ser auxiliadas por el grueso cañón de su batería de la Concepción, que se pretende tiraba con bala roja, se retiraron en desorden, fondeando detrás de otras embarcaciones, que anteriormente lo estaban delante de la batería «Las Higueras», procurando así libertarse de los tiros de la batería de «Deus» en la isla del «Ladino», que al paso les habían molestado bastante; siendo una prueba del destrozo ocasionado en estos buques la necesidad en que se encontraron para fondear y recoger sus velas del auxilio de las tripulaciones de las dichas embarcaciones allí ancladas.

Duró lo fuerte del combate tres horas largas, aun cuando los cañones de las baterías siguieron todavía haciendo fuego una hora más.

No se pueden conocer en detalle las pérdidas de los portugue-

ses; pero por lo manifestado anteriormente, debieron ser de gran consideración.

Las españolas fueron: dos oficiales muertos, el teniente de fragata D. José de Iturriaga y el alférez de navío D. Francisco Bultrón, y además un sargento, cuatro cabos y nueve soldados; quedando heridos cinco oficiales, dos cabos y 17 soldados (1).

La mencionada balandra zozobrada, abatido el pabellón portugués, se enarboló en ella el español, incendiándola después; pero habiendo sacado antes cuatro cañones de á 4, con algunas municiones, jarcias y pertrechos.

La acción fué al ancla entre los expresados cuatro buques y el bergantín «La Pastoriza», pues el nombrado «Santa Matilde», la «Presa» y la sumaca «Golondrina», no entraron en fuego, manteniéndose al resguardo de la ensenada de la Monguera.

Fueron ocho los buques portugueses que entraron en acción guarnecidos con cuatro compañías de granaderos de 114 hombres cada una, y armados con artillería de á 12, de á 8, de á 6 y de á 4.

Al tiempo de empezarse el combate se vieron venir del puesto principal de la banda del Norte, y dirigiéndose al parecer á la isla del Ladino, una porción de planchadas conduciendo tropas; pero se aprestaron en el puesto del cuartel las embarcaciones de remos armados que había, y se adelantó una planchada, con dos cañones de á 16, dos de á 3 y algunos pedreros, para observarlas, y en caso necesario oponerse á sus designios; pero bastó esto solo para que las dichas planchadas se retirasen en seguida al punto de donde habían salido.

Jamás se quiso dar por los españoles el menor pretexto que justificara la agresión de que por parte de los portugueses fueron objeto; pues aunque existía la certeza de que los derechos de España eran bien claros sobre el dominio de la entrada y salida del río, con exclusión de cualquier otra nación, no se hizo fuego alguno á las embarcaciones portuguesas por la batería del fuerte de la Barra, hasta que habiendo pasado el paralelo de la

(1) Manuscrito de la época ya citado.

Punta de San Pedro se dirigieron río arriba, para atacar las españolas, que sin el abrigo de las baterías de tierra se hubieran visto altamente comprometidas.

Al saberse estos acontecimientos en España salió de Cádiz una escuadra á las órdenes del Conde de Casa de Tilly (1) con un cuerpo expedicionario de 10 á 12.000 hombres, mandada por D. Pedro Ceballos, dirigiéndose á la isla de Santa Catalina. Los buques portugueses, que la defendían, huyeron, rindiéndose la isla y los fuertes, quedando las guarniciones prisioneras de guerra; desde allí pasó esta escuadra al Río de la Plata, se apoderó de la colonia del Sacramento y de la isla adyacente de San Gabriel, ocupando los españoles las demás posesiones portuguesas hasta Río Grande (2).

Estos hechos coincidieron con el fallecimiento del rey José I y la destitución del Marqués de Pombal, de la que nos hemos ocupado al comenzar este estudio.

El siguiente año de 1778 vino á España la Reina viuda de Portugal á visitar á su hermano, quien la recibió y obsequió con gran cariño y deferencia, y el 24 de Marzo se celebró un nuevo concierto renovándose los antiguos tratados de amistad, hechos en tiempo de Carlos V y Felipe II, confirmándolos recíprocamente los soberanos de ambos países, mandando formar una nueva tarifa de Aduanas y cediendo Portugal á España las islas de Fernando Póo y Annobón en la costa de Africa, para facilitar á los españoles la trata de negros, tan necesaria en aquella época para la explotación de sus colonias de América (3).

Madrid, 19 de Febrero de 1904.

EL MARQUÉS DE AYERBE.

---

(1) (Noviembre, 1776).—Lafuente: *Historia general de España*, parte 3.ª, tomo XX.

(2) Lafuente: *Historia general de España*, parte 3.ª, tomo XX.

(3) Sánchez y Casado: *Historia de España.*